

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO LXVII

20.579

Suscripción en Córdoba. Trimestre, 6 Plazas
Idem resto de España. : : :
Idem en el extranjero. : : :
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de dos céntimos por cada inserción.

DESDE BOGOTÁ

Descubrimiento y entrega de los restos de la Custodia

Cuando todo el mundo se afanaba por descubrir el sitio donde los ladrones ocultaban la custodia, llegó a oídos de un modesto agente, llamado Obelio Bernal, que en un correo se había comentado como la noche del robo un sujeto, contra su costumbre, no durmiera en su casa y antes se había recogido a las seis de la mañana. El inteligente funcionario no echó tal detalle en saco roto, y procedió a interrogar a una muchacha que había oído la conversación de sus vecinos, la cual le confirmó cuanto en el correo se dijera. Siguió la pista y obtuvo un excelente resultado, pues entre él, el prefecto, don Indalecio Rodríguez, el comisario de investigación don Manuel J. Bastos, y algunos agentes a sus órdenes, detuvieron a los delincuentes y rescataron los trozos de la Custodia que quedaban intactos, algunos lingotes de oro fundido y casi todas las piedras, algunas muy deterioradas.

El hallazgo de la Custodia no produjo el júbilo que era de esperar por el lamentable estado en que fué encontrada; pero, así y todo, el noble pueblo de Bogotá se regocijó viendo que el odio delito no iba a quedar impune. Inmediatamente se abrió una suscripción para reconstruir la sagrada joya con todos los elementos que eran aprovechables, suscripción que sigue su curso en los momentos actuales.

El general Correal, director general de la Policía nacional, tuvo la feliz idea de ofrecer al Arzobispo la Custodia el día de sus bodas de plata, dándole al acto de la entrega la mayor solemnidad posible, en la seguridad de que Su Excelencia recibiría esta demostración de afecto como la más valiosa de cuantas ha recibido en las presentes coyunturas.

Para llevar a cabo su proyecto, el general Correal dispuso que formase, vestida de gala y con todas sus armas, la fuerza de la Policía, constituyendo un batallón de 700 hombres, distribuidos en cinco compañías.

Formó, pues, la fuerza, con bandera, música y bandas de tambores y cornetas, en uno de los cuarteles, y en presencia de todo el personal de los cuerpos de Policía franco de servicio, se procedió solemnemente a presentar como comisarios jefes instructores al comandante de la Guardia civil don José Agudo Pintado y al capitán del propio Instituto don José Osuna Pineda, que constituyen la Misión española para la instrucción y reorganización de los cuerpos de Policía de Colombia. El acto resultó interesante, pues estos oficiales españoles son los únicos que ejercen aquí cargo después de la emancipación de esta colonia.

Acto seguido se organizó la comitiva, del siguiente modo:

A la cabeza, la música y las bandas de tambores y cornetas; después, una preciosa urna de cristal (caprichosamente engalanada) con los restos de la Custodia, conducida por cuatro agentes, de uniforme; a continuación, el director general de la Policía, entre los oficiales españoles, de uniforme; detrás todos los jefes y personal civil de los cuerpos de Policía, vistiendo traje de levita y sombrero de copa, y, por último, el batallón, armado con magníficos fusiles Mauser, austríacos, y vistiendo el nuevo uniforme, hecho en los Estados Unidos.

En esta disposición llegó la comitiva al Palacio arzobispal, donde penetraron, con la urna, el director y todos los jefes y oficiales de la Policía, siendo recibidos en el salón del trono por el Arzobispo, acompañado del Obispo auxiliar.

El capitán de la Policía, Reverendo Padre Bertrán, Jemita, leyó un vibrante documento, firmado por el general Correal, donde se hacía la ofrenda a Su Excelencia. Este, con frases elocuentísimas y sentidas, manifestó que el espantoso delito que tuvo al conocer el horrendo y sacrilego delito, quedaba mitigado, en parte, por el éxito de la Policía nacional, que de manera tan respetuosa y delicada le restituía los restos de la sagrada custodia, restos que él recibía muy gustoso, para ver de restaurar, a ser posible, en la misma casa en que se construyera, si aún existe. Dirigió unas alentadoras frases a los organismos que son salvaguarda de la sociedad, exhortándolos para que siguieran por el camino del bien, tanto por donde se pueden alcanzar más elevados ideales.

Este notable discurso lo pronunció Su Excelencia desde el arcaico y magnífico trono, estilo gótico, que le han regalado los Padres Salesianos de Colombia. Descansa sobre una peana formada por un mosaico de maderas finas, que es una verdadera maravilla.

Se procedió a hacer el inventario de entrega, y, por último, el Prelado bendijo a los concurrentes y presenció desde el balcón central el desfile del batallón de Policía, que marchaba a las órdenes de su instructor militar, capitán colombiano señor Ponce de León.

Terminado el desfile, que resultó brillantísimo, se situó el general Correal, con su acompañamiento, en las gradas del santuario y bien trazado Capitelio y desde allí presenció nuevamente el desfile de las fuerzas, dando por terminada la solemnidad, causa de regocijo para el pueblo bogotano, que aspira a reorganizarse para acometer la obra de su engrandecimiento.

José Osuna Pineda.
Bogotá, 11 de Septiembre de 1916.

La Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares, que lo hagan sin quitarles la faja, para poder saber su procedencia.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendernos en la Administración de este periódico.

UN REMEDIO QUE URJE Los rateros, personajes inmundos

Desde estas columnas venimos hace tiempo pidiendo que las Autoridades extirpen a los funcionarios de policía, mayor celo y actividad en la persecución de esa gente maldante que vive fuera de la ley, asaltando viviendas y atacando en las calles a los ciudadanos.

Anteayer la policía dió una excelente batida a esa canalla, consiguiendo la detención de once sujetos, rateros de oficio, que tenían convertida a Córdoba en campo de sus fechorías.

Pues bien, esos once rateros, muy conocidos como tales, no sólo de la policía de esta capital, sino también de las otras poblaciones de la región andaluza, fueron puestos en libertad ayer por la mañana, cuando todos esperábamos que ingresaran en la cárcel para cumplir quince años, por lo menos.

Nos dicen que por disposición superior esos once rateros han recibido orden de salir de esta provincia sin demora y a nosotros se nos ocurren estas reflexiones: habiendo tan poco personal de policía quien garantiza que esos señores, en vez de ausentarse, no se ocultan en cualquier parte hasta que cese esta campaña y puedan volver a las andaduras.

Es preciso que las autoridades, si no quieren que esos vagos perpetuos sean mantenidos en nuestras cárceles, les apliquen, por lo menos, la ley de mendicidad con todo su rigor, para desterrarlos de una vez de Córdoba; de lo contrario, reinando este orden de cosas, qué fuerza moral tendrá la policía sobre aquellos que viven fuera de la ley? ¿Pueden tener celo esos funcionarios en el ejercicio de su misión? Si las autoridades no estimulan el amor propio de la policía ¿qué nos servirá esa fuerza? Será preciso entonces que cada ciudadano saiga a la calle armado hasta los dientes y que, en caso de ser agredido o atacado, él mismo repela la agresión tomándose la justicia por su mano.

Adolfo de Torres.

NUESTROS PAISANOS UN DISCURSO DE D. EUGENIO BARROSO

En nuestra información telegráfica dimos cuenta del triunfo obtenido en el Congreso por el diputado a Cortes por Posadas don Eugenio Barroso al tomar parte en la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, contestando en nombre de la comisión dictaminadora al discurso del señor Fernández Barrón.

Hoy nos complacemos en reproducir íntegro el discurso del señor Barroso, tomado del Diario de Sesiones.

Helo aquí:

El señor Barroso: Señores diputados: seguro de que el generoso precedente de vuestra indulgencia no habrá de quebrarse al llegar a mí, prefiero ahorar hasta las palabras precisas para invocar, seguro de que evitados ya esta molestia, habréis de extremar aun más conmigo vuestra benevolencia.

Es motivo de especial satisfacción para mí que el cumplimiento del deber de individuo de la Comisión me ponga en oportunidad de contestar a mi amigo el señor Fernández Barrón, con quien me une de antiguo (la antigüedad que permite nuestras respectivas edades), franca y leal amistad. El señor Fernández Barrón, que tenía en mi concepto todas las condiciones satisfactorias que pueden adornar a un hombre que entra en la vida pública, ha ganado mucho, en mi concepto, con el discurso sensato, razonado y discreto que acabamos de oír; es decir, que S. S., que era ya listo cuando era sólo un andaluz, lo es más, mucho más, ahora, que es andaluz trasplantado a gallego. (Risas).

En realidad, el señor Fernández Barrón no ha pronunciado un discurso contra la totalidad del presupuesto de gastos de Gracia y Justicia, ni siquiera contra aquel sector de los gastos del Clero de que ha hecho principal tema de su discurso. El señor Fernández Barrón, reconociendo una realidad que no podía ocultarse a su percepción, ha visto que la Comisión de Presupuestos se encontraba con un estado de derecho establecido con un Concordato vigente, y no tenía otro camino sino respetar lo que se encontraba tan solemnemente establecido; es decir, que S. S. no hacía ningún cargo concreto a esta Comisión, y no tengo, naturalmente, que defenderla de cargos que en realidad no se han hecho.

Su señoría hablaba de rebajas en los haberes del alto Clero, y estoy conforme con la teoría, y conforme con la tendencia; con lo que no estoy conforme es con que esta rebaja produjese una baja en la cifra total del presupuesto de gastos; y no lo estoy, porque como a esta cifra no se ha llegado por el concurso de las dos Potestades, por el convenio del Estado y la Iglesia, resultaría siempre que para la Iglesia representaría la cifra un «mínimum» de concesión y para el Estado el reconocimiento de un derecho; y entre este «mínimum» y este reconocimiento de un derecho sería muy difícil que los diplomáticos que representasen al Gobierno español pudiesen

obtener ninguna ventaja, aunque reconozco como S. S. las benévolas disposiciones de la Santa Sede para con esta tierra española. (Muy bien).

También ha dicho S. S. que hay Diócesis y prebendas que no están concordadas. Es cierto; pero lo es igualmente que estos cargos y estas diócesis a que se refería S. S., se han creado en virtud de transacciones convenidas entre ambas Potestades, y tienen una solemnidad concordada que para nadie, y menos para una Comisión, podía pasar desapercibida. Es decir, que, en el fondo, para la Comisión, esos gastos tienen todos el mismo carácter y la misma fuerza de concordados en el momento de emitir un dictamen y sostenerlo. (Muy bien).

Por último, se ha ocupado en señoría del aumento de sueldo al Clero rural y no podía haber cuestión más simpática ni encontrar esta cuestión abogado más atrevido que S. S. Es indiscutible que son muchas las clases sociales españolas que necesitan un aumento en sus haberes para poder vivir, y es indiscutible que esta clase merece todo género de simpatías; porque, aparte su misión evangélica respetable y por mí respetada, por condiciones de localidad, por circunstancias de momento, realiza otras muchas como la de ser por ejemplo médico a falta de médicos, maestro a falta de maestros, y quizá institución de caridad, ellos, que a veces casi de la caridad necesitan vivir, por las condiciones en que la vida rural se desenvuelve en los pequeños pueblos. (Aprobación).

Por esta cuestión se sale de mi propia competencia y ya ha adquirido gran importancia en una discusión periodística sostenida por el ilustre Arzobispo de Tarragona con el no menos ilustre señor Ministro de Gracia y Justicia, y como este ha de ser asunto a esclarecer y a tratar cuando discutamos esas enmiendas, presentadas en el mismo sentido, en que S. S. se ha pronunciado, en ese momento, no la Comisión, quizá, desde luego; no el más modesto de sus individuos, sino el Gobierno, tendrá en cuenta todo aquello que pueda hacerse por esta clase, y crea S. S. que será para mí una verdadera satisfacción que pueda encontrarse compensación, por medio de la cual quede favorecida, porque constituiría, creo yo, una obra de justicia, y además un título legítimo de gloria para S. S., ya que su voz ha sido la primera que en esta discusión de presupuestos se ha levantado en favor de esa clase.

Creo, señores Diputados, que en síntesis he recogido aquello que de interesante había—interesante lo ha sido todo—en el discurso de su señoría.

Pero ya que estoy en el uso de la palabra, permitidme que añada algunas, que no sé si tienen un precedente parlamentario que las justifique; que las justifica mi corazón, y cuando se discurre con el corazón, se acierta siempre. Van esas palabras encaminadas a hacer pública manifestación de mi gratitud al señor Presidente de la Cámara y al señor Ministro de Instrucción pública, que en sesión neoclásica no lejána tributaron palabras llenas de afecto, de sincera y cariñosa estimación, elocuentes, como no podían menos de serlo, a un compañero desaparecido para siempre. En estos sentimientos de gratitud no estoy yo solo, me acompañan los que sintieron conmigo aquella pena y vieron hoy conmigo un mismo luto; pero, creído, nada les agradece tanto como yo, porque vinieron a darme valor, con el ejemplo a seguir, en momentos de los más tristes de mi vida; en que a la vez pasaban sobre mi alma y sobre mi conciencia la primera pena y la primera responsabilidad. (Muy bien. Grandes aplausos en toda la Cámara).

NOTICIAS MILITARES

Presentación
Se ha presentado en este Gobierno militar el primer teniente de Infantería don Vicente González Moyano, que marcha a Ceuta para incorporarse a su destino.

Solicitud
El recluta de cuota Manuel Aguilar Ramírez, vecino de Córdoba, ha solicitado servir el segundo período.

Regreso
De Jaén, a donde fué en comisión del servicio, ha regresado a esta capital el general gobernador militar de la provincia don José Uchacón, haciéndose cargo del mando que durante su ausencia ha desempeñado el coronel del regimiento de lanceros de Sagunto don León Sanz Peray.

Licencias
Han sido autorizados los capitanes generales para conceder licencias de Pascuas a los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa de sus respectivos territorios.

La Patrona de la Infantería
El regimiento de la Reina número 2 se prepara dignamente para festejar a su excelsa Patrona la Purísima Concepción. Esta tarde, en su cuartel, habrá cañas, concurso gimnástico y certamen de rondallas y bailes; se lidiarán a continuación tres beerrós y por la noche habrá una función cinematográfica.

Mañana se dirá una misa, a las once, en la iglesia de San Pablo y a la una de la tarde se reunirán los jefes y oficiales del arma en el Hotel Suizo para celebrar un banquete. A las siete de la noche se reunirán en otro banquete los suboficiales, brigadas y sargentos. A las cinco de la tarde tendrá la tropa comida extraordinaria y a las nueve terminarán las fiestas con una colección de fuegos artificiales y retreta.

Reina gran entusiasmo para conseguir el mejor resultado de los festejos, que presientan el elevado espíritu de patriotismo de la oficialidad y tropa y el interés con que secundan la gestión de su prestigioso e ilustrado coronel don Miguel Fresno.

De invierno
Desde ayer las fuerzas de esta guarnición usan las prendas de abrigo.

DE SOCIEDAD

En el tren correo de ayer tarde marchó a Bailén el presidente de esta Audiencia don José Tollo, para mañana asistir a la boda de su hijo don Francisco, abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de Cuenca.

A este aprovechado joven deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

Ha marchado a Madrid el diputado a Cortes por esta circunscripción don Andrés Peralvo. La señora doña Encarnación Ruada, esposa de don Vicente Berná, ha dado a luz felizmente un niño.

Reciban nuestra enhorabuena los padres. Ayer estuvieron en Córdoba el director del periódico *El Mundo*, de Madrid, don Santiago Mataix, y el crítico literario del mismo don Bernardo G. de Cándamo.

El presidente de la Audiencia de Bilbao don Eladio Urdangarín se halla en Córdoba.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Luisa Barbudo Guirao para el procurador don Luis Usano de Tena.

DE HACIENDA

Pagos para hoy
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Pedro Sierra 7.879'80 pesetas, don Juan Alvar 7.467'84, don Angel Anchelega 5.398'56, don Domingo Esparza 3.525'19, señor Administrador de Correos 1.929'75 y don Fernando Manjón 1.000

DE LA PROVINCIA

Por jugar a los prohibidos
Los vecinos de Luque Claudio Jurado, Emilio Baena, José Cañeta, Agustín López, Juan Marcos, Antonio Ordóñez, Antonio Arrebola, Juan Navas, Cristóbal Cañeta, Francisco González, Antonio Castro, Manuel Jiménez, Pedro Baena y José Luque, han sido denunciados por jugar a los prohibidos en un establecimiento de bebidas de dicha población.

Robo de caballerías
Del cortijo de la Vega, del término de Villanueva, unos desconocidos han robado varias caballerías de la propiedad del vecino del Corpio Miguel León.

Hurtos de bellotas
Han sido denunciados varios vecinos de Pueblonuevo del Terrible por haberles sorprendido la benévola de dicho pueblo hurtando bellotas en las fincas del Mariscal, el Soto.

¿Accidente o crimen?
Hace varios días falleció en Priego la joven Carmen Velasco Serrano, a consecuencia de una herida de arma blanca en un muslo, que le interesó una arteria.

La familia de la joven manifestó que Carmen se produjo dicha herida con un cuchillo que llevaba en la mano, al caer por la escalera de su casa, pero parece que, según las investigaciones judiciales, no se trata de un accidente casual, sino de un hecho criminal, pues la lesión le fué producida por un hermano de la víctima llamado José, en riña que ambos sostuvieron.

De Instrucción pública

Licencia
Se ha concedido licencia al maestro auxiliar de la primera escuela de Puente Genil don Antonio Bajo González.

Por falta de título
El Alcalde de Villanueva de Córdoba ha participado que no ha podido hacer entrega de la escuela para que ha sido nombrado el maestro don Bartolomé Gómez, por no haber presentado este el oportuno título.

Comunicaciones
Los maestros de Belmez don Vicente Cámara y don José Morales han recibido la comunicación que les dirige la Sección administrativa del esta provincia, respecto a cierta reclamación formulada por haber sido designados dichos señores para dar clase de adultos.

Cese
Es cesado en el desempeño de su escuela en Montilla el maestro don José Lama Ruiz.

Oposiciones
En la *Gaceta de Madrid* del 5 del corriente se publica la lista de aspirantes a las oposiciones restringidas que han de celebrarse en esta capital.

Las reclamaciones pueden formularse dentro del plazo de diez días, a contar desde la fecha indicada, con arreglo a lo dispuesto en el art. 10 del Real decreto de 2 de Junio de 1910.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencia
El Gobernador civil concedió ayer licencia de uso de armas para cazar al vecino de Adamuz don Pedro Trevilla.

Visitas
Ayer visitaron al señor García Martínez, en un despacho del Gobierno, el vicepresidente de la Comisión provincial señor Amán Gómez, el arceprete señor Duarte Sahagún y los señores Vega Seoane y Alvar y Sánchez-Guerra.

Elección de vocales
El día 15 del actual se verificará la elección de vocales del Consejo provincial de Fomento para proveer las vacantes de los que deben cesar que son, en concepto de propietarios, don José de Riqui Muñoz, y como suplente don Manuel Rodríguez Manso, elegidos por la Cámara de Comercio don José López Serrano y don Pío Jiménez Benito, propietarios, y cuatro suplentes, por

las Cámaras Agrícolas; don Francisco Amán Gómez, propietario, y don Joaquín Trillo Figueroa Barbero, suplente, por la Asociación general de Ganaderos del Reino.

Solicitud
Don Loreto Copé y don Manuel Gómez Pulgarín han solicitado la plaza de subdelegado de Veterinaria del distrito de Fuente Ojuna.

Reglamento
El ingeniero don Jerónimo Alonso Cerezo, en nombre de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, ha presentado en el Gobierno civil, para que sea aprobado, el Reglamento para el trabajo en las minas que posee en el término de Posadas.

Presupuesto
La Junta local de defensa contra las plagas del campo de Torrecampo ha remitido su presupuesto y REGISTRO Y REPARTICIÓN

TRIBUNALES

Juicio oral
Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el Juzgado de Montilla, por el delito de hurto, contra Juan Gómez Luque y otro.

Les defenderá el abogado señor Cruz Ceballos.

Un incidente
En la sección segunda se verá hoy un incidente de apelación, en el que informará el señor Cruz Ceballos.

Sentencias
La Sala primera ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Montoro, por el delito de desatado, contra Andrés López Bonilla, condenándolo a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión, y en la segunda en el Juzgado de Priego, por estafa, contra Luis Ayerbe Sánchez, absolviéndole.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 6.
Efectos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 74'30.—5 por 100 amortizable, 95'15.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 800 pesetas, 94'80.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 452'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 104'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 79'50.—Londres a la vista, 22'09

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 5 del corriente:

Jefatura de minas.—Anuncios de haber solicitado don José Sánchez Moyano treinta pertenencias de la mina de cobre María Cristina, del término de Villavieja, y la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya una demasia de la de la Peña Pedrique, del término de Oshejo.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incurso en el primer grado de apremio a los contribuyentes que relaciona.

Universidad Literaria de Sevilla.—Anuncio de oposición para proveer una plaza de profesora de música de la Escuela Normal de maestras de Cádiz.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público los de Rute, Santalla, Villanueva de Córdoba y Montalbán el repartimiento de la riqueza rústica, el de la Carlota la tarifa de arbitrios extraordinarios y el de Encinas Reales el reparto de consumos.—Idem de la segunda subasta convocada por el de Blázquez para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas.—Extractos de los acuerdos tomados por los de Cábriz e Iznájar en sus sesiones del mes de Octubre último.—Relación de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Fornán-Núñez hasta el 31 de Agosto.—Anuncio de la vacante del cargo de recaudador de consumos de Iznájar.

Juzgados.—Edictos del de Hinojosa del Duque anunciando la subasta de las fincas que expresa; del de Beana idem idem; del de Córdoba citando a Esteban Toni Toní y del de Aguilár a Antonio Vázquez Reina.

CONTINÚA EL ESCÁNDALO

Policías y ladrones

Un hecho verdaderamente escandaloso tenemos que añadir hoy a los muchos de la misma clase que hemos dado a conocer a nuestros lectores.

De repetirse sucesos como el que vamos a relatar, será cosa de emigrar de Córdoba a otra parte en donde nos garanticen nuestra seguridad personal.

Es preciso poner remedio a este mal y adoptar aquellas medidas encaminadas a llevar al ánimo de nuestros conciudadanos la tranquilidad desaparecida.

Y poniendo punto a este exordio relataremos lo sucedido anoche.

ATACADO Y HERIDO

En el tren carreta de Belmez que debe de llegar a la estación de Cercadilla a las 7'33 de la noche, venía el vecino de Zalamea de la Serena Rafael López Blázquez, de 63 años de edad, presidente de Castuera (Badajoz), para realizar en esta ciertos negocios de ganados.

Dicho individuo traía en el mismo tren un mulo de su propiedad. Una vez en la estación, cuando hubo descendido del tren, se dirigió a los muelles para sacar la caballería antes mencionada, y de entre los almeñeros que hay a ambos lados de la vía, surgió

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grán
Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros -
Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin"

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

un individuo que avalanzándose sobre Rafael López y amenazándole con un revólver de gran tamaño le intimó a que le entregara el dinero que llevaba. Resistióse aquel y el ladrón comenzó a darle golpes en la cabeza y en la cara con el revólver hasta hacerle caer al suelo, donde continuó propinándole puntapiés y le arrebató un bolso de tela en el que guardaba el atracado, en unión de varios documentos, un billete de cincuenta pesetas, seis o siete duros en plata, un talón del ferrocarril correspondiente al mulo que trataba de recoger, la guía de caballerías y su cédula personal.

Seguidamente el ladrón emprendió la fuga. Varios empleados de la estación, al advertir lo ocurrido, acudieron en auxilio del Rafael López, así como también el sargento de la Guardia civil don Julio Alejo y el guardia Francisco Rodríguez quienes le condujeron a la Casa de Socorro, pues presentaba diversas heridas contusas en la cara, siendo curado allí de ellas y también de varias contusiones en todo el cuerpo. Desde allí pasó a la posada en donde se hospedaba.

La guardia civil practica activas pesquisas para detener al autor del andaz atraco.

DETENIDOS Y REDETENIDOS
En otro lugar de este periódico decimos que los once rateros detenidos anteayer por la policía fueron puestos en libertad con el orden de salir inmediatamente de esta capital, para lo cual se entregaron a algunos de ellos cartas de caridad a fin de que pudieran marchar cuanto antes.

Pues bien, ayer tarde la pareja volante de Vigilancia, compuesta por los señores Willinski y Segura encontró en las proximidades del cuartel de la Victoria a Manuel Carmona Jiménez (a) el Gordo, Joaquín Luque Núñez (a) el Niño y Basilio Padilla Asensio (a) el Roa que entretenían sus ociosos jugando a las chapas, después de haber recibido la citada orden, pues eran tres de los detenidos el día anterior. Por contravenir las disposiciones superiores fueron detenidos nuevamente, ingresando en la cárcel para cumplir cuencas.

La misma pareja estuvo también, e ingresó en la cárcel, a Rafael Estrada Urbano, otro distinguido socio que vive de lo que produce un honrado trabajo.

DETENCION DEL PATAS
El impropio trabajo que se impuso el segundo jefe del cuerpo de Vigilancia don José Gutiérrez para atrapar al conocido randa el Patas ha sido coronado por el éxito más lisonjero.

Ayer por la mañana, después de incansante buscar y rebusar en las inmediaciones de la vía férrea de Málaga, por parte de los vigilantes Gutiérrez Aljama, Willinski, Segura y Velasco, al mando del inspector segundo jefe y del agente don José Cordón, consiguieron estrechar el cerco de tal manera que vino a caer el Patas en manos del señor Gutiérrez cuando menos lo esperaba.

Dicho individuo, que es un profesional del robo, con título de doctor, dijo llamarse José Vello A dame y es conocido por los sobrenombres de el Patas y el Manolón.

Después de filiado pasó a la cárcel, pues está reclamado por diferentes juzgados.

Y por hoy terminaremos como en las novelas por entregas, diciendo: se continuará.

TEATRO CIRCO

Gran compañía cómica-dramática del eminente primer actor **LUIS ECHAIDE** en la que figura la notable primera actriz **LIA EMO** Función para el miércoles 6 de Diciembre ESTRENO del graciosísimo casi sainete en tres actos titulado, **EL VERDUGO DE SEVILLA** Para más detalles véanse programas.

Gacetillas

Una velada
Esta tarde, a las seis y media, en el Seminario Conciliar de San Pelagio, se celebrará una velada literario-musical en honor de su Patrona al Inmaculada Concepción.

El correo de la Sierra
El diputado a Cortes por esta circunscripción don Andrés Paralyo ha recibido el siguiente telegrama del señor Frances Rodríguez:

Paralyo, diputado.—Anormalidad línea Córdoba Almorchón la he puesto en conocimiento de las Compañías de ferrocarriles Andaluces y M. Z. y A., con el fin de evitarla y asegurar enlace de trenes en Belmez. Lamento situación creada pueblos servidos por oficina ambulante Córdoba Almorchón, expedición mixta que es donde dicha anomalía viene produciéndose.

Como este Centro sólo puede ejercer autoridad convoyes clasificados correos, procede que quejas pueblos Valle Pedroches las dirija Dirección general de Obras públicas, para unir acción ambos centros cerca empresa. Le saluda cariñosamente, **Frances Rodríguez**.

Los espectáculos
Ayer se puso en escena en el Teatro Circo la hermosa obra de Benavente "El Nido ajeno", que fué interpretada de modo excelente por la compañía que dirige el notable primer actor don Luis Echaide.

Las señoras Emo estuvo acertadísima en su papel de "María", así como el señor Echaide y demás intérpretes, que fueron muy aplaudidos. También se representó la graciosa comedia de los hermanos Quintanar "Dios dirá" que, como todas las producciones de los celebrados autores, mantuvo al público en constante hilaridad, por sus chistes finos y de buen gusto.

Esta noche se verificará el estreno de la graciosa comedia en tres actos titulada "El Verdugo de Sevilla", obra recientemente estrenada con gran éxito en el Teatro de la Comedia de Madrid, donde ha obtenido ochenta y cinco representaciones.

Dicha obra se presentará con un lujosísimo decorado, pintado por el reputado escenógrafo

señor Matarredona. No se representará más que esta noche, por tener preparados otros estrenos. Esta noche se presenta al público de Córdoba en el Gran Teatro la notable compañía de dramas policíacos de la Empresa Angulo-Alcoriza, del teatro de Pries, de Madrid, que viene precedida de fama.

Sólo podrá celebrar en esta capital seis funciones, poniendo en escena otros tantos estrenos de éxito seguro.

Para esta noche está anunciada la interesante obra en cuatro actos representada más de 500 veces en New York, titulada "Los secretos de la Corte de Verona o un crimen de lesa Majestad", presentada con espléndido decorado, vestuario y atrezzo y que últimamente en el Teatro Cervantes, de Granada, ha constituido un verdadero suceso artístico.

El abono quedará cerrado esta tarde a las seis.

Ante numeroso público despidiéronse anoche en el Gran Cine las notables artistas las Isabelinas y la pareja de baile Falagán y Sevillanito, que fueron objeto de una cariñosa manifestación de simpatía.

Continúan obteniendo muchos aplausos la cantadora de flamenco la Trianera y particularmente la gentil artista Carmen Vicente y su hermano Julián.

Los elegantes tapetes de tela de saco con caprichosos bordados de máquina, cien dibujos diferentes, los encontrareis baratísimos en el comercio de CARRILLO PEREZ, Claudio Mercedo, 7.

Accidentes
Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro las personas siguientes:

José Serrano Álvarez, de una herida incisa en la mano izquierda.

Y Angustias Díaz Ruiz, de quemaduras en varias partes del cuerpo.

Defunción
A la avanzada edad de ochenta y un años falleció ayer en esta capital don Antonio Ruiz Riesgo, persona que, por sus excelentes dotes, gozaba de la general estimación.

Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolados hermanos y demás familia y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma del finado.

El pescado
Ayer, por la mañana, se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios que siguen:

Pescada y pescadillas, a 2'00 pesetas el kilogramo; sardinas, a 1'50; boquerones, a 1'50 y a 1'25, y almejas, a 0'50 y a 0'40.

La nota del precio del pescado de la tarde no ha sido facilitada a la Prensa.

Escandalosas
Ayer cuestionaron en su domicilio, calle Mayor de San Lorenzo, número 174, las vecinas Josefa Pineda Medina y Encarnación Gómez Pérez, agrediendo y resultando esta última con una herida leve en la cabeza.

Fuó asistida en la Casa de Socorro y pasó después a su domicilio.

Funerales
En la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio por el alma del malogrado joven don Mariano de la Corte y Aguilár.

Ocuparon la presidencia del duelo, que fué muy numeroso, el rector de la citada parroquia don José Molina Ruiz, el alcalde interino don Francisco Santolalla Naters, el teniente de alcalde don Sebastián Barrios Rejano, el concejal don Armando la Calle de Castro, hermano político del finado; el Conde de Casa Flores, don Manuel Díaz Garrido y don Juan Pérez Jiménez.

El cadáver, encerrado en lujoso féretro, fué conducido en hombros por los íntimos amigos del finado y llevaron las cintas don Rafael Verdiguier Serra, don Manuel Esena Sandoval, don Manuel Viguera Mirande, don Luis Osuna Villegas, don Antonio Cadenas Natera y don Enrique Bojarano Sánchez.

Sus amigos le dedicaron como último tributo una hermosa corona de flores naturales y otra sus hermanos Juan y Concepción.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la familia doliente.

JEFATURA LEGITIMISTA DE CÓRDOBA

Honrado, según oficio recibido de la Jefatura Regional de Andalucía expedido en Sevilla en fecha 9 de Noviembre próximo pasado, con la jefatura de nuestro partido en esta provincia, cumpliendo participarle por este anuncio a vuestras militas bajo nuestra bandera, poniéndome a su disposición y rogándole que dentro del plazo del veinte del corriente mes al trece de Enero próximo y horas de las diez de la mañana a las una de la tarde, hagan el favor de hacer su presentación en esta Jefatura, paseo de la Victoria, número 4, para recibir instrucciones en relación a las fines de nuestra comunión.—Córdoba 4 de Diciembre de 1916.—**Alfonso Ferras Rubio**.

Para una suscripción
El Ayuntamiento de Hornachuelos ha acordado contribuir con cinco mil pesetas a la suscripción para erigir una estatua al ilustre cordobés don Antonio Barroso.

Derrumbamiento
En la calle de Juan Rato se ha derrumbado la casa número 30, la cual se hallaba deshabitada a causa de estar ruinosas.

Juan de los Gallos
A la avanzada edad de setenta y tres años falleció ayer en esta capital don Juan Rodríguez Bejarano, el popular y notable expicador de toros conocido por **Juan de los Gallos**, que figuró en las principales cuadrillas de su época.

Juan de los Gallos gozaba de gran popularidad y de generales simpatías en Córdoba. Reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Otra vez a las andadas
Como caso excepcional y de benevolencia ha sido autorizado don Francisco Yebes para que en su droguería, calle de Leñados, continúe la expo-

Pedid siempre Moriles finos

El P. P. - El Si Si. - El Gran Capitán

sición del "Automata" de las Pastillas Valda, repleniéndose por tal motivo en las primeras horas de anoche la atenuación de tan numeroso público, que se hacía imposible el acceso a dicha vía.

Al Hospital
Por los camilleros de la Casa de Socorro ha sido conducida al Hospital de Agudos la vecina de esta capital Dolores Arjona Pérez, quien se hallaba en su domicilio, calle de los Frailes, número 71, enferma y sin recursos.

El reparto vecinal
Han sido declarados incurso en el primer grado de apremio y recargo del cinco por ciento sobre sus respectivas cuotas, los contribuyentes de esta capital que no han satisfecho el cuarto trimestre del reparto vecinal.

Gran Teatro-Ideal Cinema

Tournee de la Empresa Angulo-Alcoriza, del Teatro Pries, de Madrid.

Gran Compañía de obras norteamericanas y de gran aparato.

Primer actor y director: **FRANCISCO COMBS**

Primera actriz: **EMILIA DE LA VEGA**

Abono de seis únicas funciones, con seis estrenos de grandioso éxito.

Debut hoy Jueves 7 de Diciembre

Estreno de la colosal obra en cuatro actos, titulada, **Los secretos de la Corte de Verona o un crimen de lesa Majestad** Extraordinaria presentación en todas las obras. Espléndidos decorados, vestuario y atrezzo.

Profesión religiosa
En el convento de María Inmaculada, de Vélez Rubio (Almería) ha profesado la distinguida señorita Natividad Pareja Doblas, que ostenta en el eluastro el nombre de Sor María de las Nieves de Santa Deu.

Que lo arreglen
El pavimento de las calles de Regina, Consolación y Mancho Trigo se halla en malas condiciones para el tránsito público.

D. E. P.
En Tapachula (Méjico) donde residía desde hacía bastantes años, ha fallecido nuestro paisano don José Revuelto Jiménez.

Acompañamos a sus hermanos y demás desconsolada familia en el profundo dolor que esta irreparable pérdida les ocasiona.

SALON RAMIREZ--Gran Cine

Función para hoy, a las ocho de la noche. Estreno de magníficas películas.—Despedida de La Trianera.—Gran éxito de Carmen Vicente y su hermano Julián.—Colosal debut de Concha Ulla.

Mañana Gran Debut

Reyerta
En la vía pública cuestionaron ayer los jóvenes Manuel Mariano, Baena, domiciliado en la calle de los Alamos, número 32 y Francisco Bejarano, habitante en la plaza Mayor, promoviendo un gran escándalo.

En malas condiciones
El perito veterinario don José Herrera mandó ayer retirar de la venta pública doscientos treinta kilogramos de pescado, que se hallaba en malas condiciones para el consumo.

Fallecimiento
Ha dejado de existir en esta capital don Antonio Alvarez y Santisteban, que por su laboriosidad y honradez supo captarse las simpatías de sus numerosos amigos.

Enviamos a sus hermanos y demás apreciable familia la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P. - El Si Si. - El Gran Capitán

Denuncia
Ha sido denunciada la vecina de esta capital Aurora Arjona, quien arrojó una cubeta llena de inmundicias a Rafael Ballesteros Ortiz, en ocasión de encontrarse este pescando en la Ribera.

Convocatoria
El señor Presidente de la Sociedad Unión Patronal de Orifices, Plateros y Similares, convoca por medio del presente aviso a todos los señores asociados para esta noche a las nueve, en un salón de las Casas Consistoriales, cedido atentamente por el señor Alcalde, donde se tratará de asuntos muy importantes para la clase.

ANUNCIO

Se anuncia al público cordobés que en vista de las muchas demandas de mantecados y perrunas que tiene **La Suiza** para Pascua, encarguen lo que necesitan antes del próximo día 22.

Al Arresto
Ha sido conducida al Arresto una mujer que imploraba la caridad pública, insultando a las personas que no la socorrian.

Hurto de aves
Del cortijo denominado la Torrecilla, en el término de esta capital, unos desconocidos han hurtado gran cantidad de aves de corral.

Intervención de armas
A los vecinos de la barriada de Cerro Mariano Francisco López y Hilario Fajardo Oles les han sido intervenidas dos armas, que utilizaban sin la correspondiente licencia.

SALON RAMIREZ. GRAN CINE

Mañana Gran Debut

El que no toma leche buena en su casa es porque no quiere. En la **Lechería Higiénica** la venden inmejorable. Calle María Cristina, 3.

Probad los géneros que sirven en el **CAFÉ SUZO** y os convenceréis de que es lo mejor y más barato. Carreza al grifo, 15 cént. Chocolate con pastas, 30 cént.—Plaza de Cánovas.—Teléfono 19

Los aceites finos de las ACLARADORAS Grifo, son los más RICOS de paladar; se venden solamente Cister 4.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P. - El Si Si. - El Gran Capitán

Pídase siempre en los buenos establecimientos los productos de la casa

J RUIZ Y C. - JEREZ

Grandes diplomas de honor y premios, medallas de oro.—Madrid 1907.—Buenos Aires 1910. Grandes Premios.—Burdeos 1895.—Córdoba 1904.—Diploma especial Zaragoza 1908.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P. - El Si Si. - El Gran Capitán

Lechería Higiénica.—María Cristina, 3 Comprando la leche en esta casa, se obtiene calidad, pureza e higiene. Dos repartos diarios a domicilio.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—La mejor solución alcalina se obtiene con la **SAL VICHY-ETAT**, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritis, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete **SAL VICHY-ETAT** para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

—Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

ACEITUNA PARA MOLIENDA

Se compra en los almacenes de «San Antonio», propiedad de los Sres. Carbonell y Cia, situados en la Torre de la Malmuerta, pagándose a 34 reales la fanega de 50 kilos. No se admite solo, gordal ni manzanilla, debiendo ser fruto sano, cogido del día y limpio de hoja y barro.

CRIBA PARA CRIBAR ACBITUNAS a pesetas 70 una. Dirigirse a Juan H. Schwartz, Avenida de Cervantes número 8.—Córdoba.

ESPECIAS PARA LAS MATANZAS

Servido completo.—Almacén de Colonias de **VALENTIN GARCIA DEL CAMPO** Plaza de Colón, 1.—Córdoba.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'58 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'48.—Ternera con hueso, a 3'32.—Idem sin hueso, a 4'32.—Macho, a 2'12.

Toeino ajejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía

Se vende a 98 reales arroba por cajas completas; a 100 reales arroba por pedidos de 25 kilos un adelante; s/w en Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba a 105 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos un adelante.

CISCO DE ORUJO

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía al precio de 12 reales hectolitro, llevado a domicilio.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja, en León Córdoba

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios del 5 de Diciembre hasta nueva cotización: vaca con hueso, a 2'58 pesetas kilo; idem sin hueso, a 3'48; ternera con hueso, a 3'32; idem sin hueso, a 4'32; macho, a 2'12.

"ANIS PRETEL"

FUMADORES

Pedid papel marcas Zaida, Bata, Hija Puente-Altoles y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

Venta de encinas y chaparros

Se hace de 14 encinas, 164 encinetas, 324 chaparros de 1.ª y 142 de 2.ª, señalados para un cortado en la finca "El Májano", situada en el pago del Arroyo de Pedroches, término de esta capital. Se reciben proposiciones por escrito, hasta el día diez del corriente, en el despacho del procurador de este Colegio don Ramón Jiménez Rollán, calle de Sevilla, número 19.

EL SEÑOR

DON ANTONIO RUIZ RIESGO

Ha fallecido a las doce de la mañana del día 6 del corriente, a los ochenta y un años de edad.

R. I. P. A.

Su director espiritual muy ilustre señor don Miguel García Ballesteros, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, sus desconsolados hermanos don Rafael y doña Rosario; sobrinos carnes don Manuel, don Juan y doña Carlota Ruiz López y don Francisco Molero Ruiz; sobrinos políticos, primos y demás parientes ruegan encarecidamente a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres de la tarde, en la ermita de la Alegría (San Nicolás), por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Todas las Misa que se celebren en el día de hoy y los sucesivos, por los señores sacerdotes que gusten, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

EL SEÑOR

D. ANTONIO ALVAREZ Y SANTISTEBAN

Ha fallecido en el Señor el día 6 del actual, a las ocho de la noche.

R. I. P. A.

Su jefe don José Cabero y Moñino; hermanos don Juan, doña Amalia (ausentes), don Miguel y doña Manuela; primas doña Rosa y doña Dolores Alvarez Aguilár; primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

LA SEÑORA

Doña Isabel Pérez Ruiz

Ha fallecido a los 77 años, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

Su desconsolado esposo don Rafael Troncha Jurado; sus hijas, doña Francisca, doña Teresa, doña Rosario y doña Isabel; hijos políticos don Antonio Gómez Gómez y doña Josefa Morán; sus primos, sobrinos, nietos y demás parientes de la finada ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de la Salud.

«Gran Funeraria Católica».—Pompeyo 7.

EL SEÑOR

DON JUAN RODRIGUEZ BEJARANO

Ha fallecido a las seis de la mañana del día 6 del corriente, a los 77 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos doña Dolores (ausente), doña Juana, doña Francisca, doña Rafaela, doña Luisa y don Manuel; hijos políticos don Francisco Ocaña (ausente) y don Francisco González Melina; nietos, sobrinos y demás parientes del finado (q. e. p. d.), ruegan encarecidamente a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

«Gran Funeraria Católica».—Pompeyo 7.

EL SEÑOR

DON JUAN RODRIGUEZ BEJARANO

Ha fallecido a las seis de la mañana del día 6 del corriente, a los 77 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos doña Dolores (ausente), doña Juana, doña Francisca, doña Rafaela, doña Luisa y don Manuel; hijos políticos don Francisco Ocaña (ausente) y don Francisco González Melina; nietos, sobrinos y demás parientes del finado (q. e. p. d.), ruegan encarecidamente a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

«Gran Funeraria Católica».—Pompeyo 7.

EL SEÑOR

DON JUAN RODRIGUEZ BEJARANO

Ha fallecido a las seis de la mañana del día 6 del corriente, a los 77 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos doña Dolores (ausente), doña Juana, doña Francisca, doña Rafaela, doña Luisa y don Manuel; hijos políticos don Francisco Ocaña (ausente) y don Francisco González Melina; nietos, sobrinos y demás parientes del finado (q. e. p. d.), ruegan encarecidamente a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

«Gran Funeraria Católica».—Pompeyo 7.

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

La Junta de Defensa nacional

A las diez y media de la mañana se reunió en el Ministerio de la Guerra la Junta de Defensa nacional, presidida por el Rey.

Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas y confirmó que mañana habrá consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey, y después se celebrará otro en la Presidencia.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Admitiendo al general Sánchez Andino la dimisión del mando de la brigada de Victoria.

El Gobernador de San Sebastián

En el tren expreso de Andalucía llegó el nuevo Gobernador civil de San Sebastián don Agustín de la Serna.

Estuvo en Palacio cumplimentando al Rey. Después confirió con el Presidente del Consejo y el Ministro de la Gobernación.

Luego visitó a su amigo íntimo el Ministro de la Guerra.

Acto de cortesía

El Nuncio de Su Santidad ha cumplimentado a la Reina doña María Cristina.

Manifestaciones de Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que el nuevo Gobernador civil de San Sebastián irá inmediatamente a posesionarse de su cargo a causa de la huelga de los obreros de Tolosa.

Declaró que el Conde de Romanones no ha desistido de recurrir a la sesión permanente del Congreso, si las circunstancias lo exigen, y añadió que las fórmulas propuestas por Romeo para la aprobación de los presupuestos no pueden admitirse, pues resultan anticonstitucionales.

Dió cuenta de haber impuesto un correctivo al inspector de policía que maltratado hace algunos días a un periodista.

Y aseguró que los telegramas recibidos de provincias no contenían noticias de interés.

Las cacerías reales

Mañana marcharán los Reyes a la Granja, donde permanecerán varios días cazando.

Peticiones de los panaderos

Una comisión de panaderos de Madrid ha visitado al Ministro de Hacienda para manifestarle que dichos industriales están conformes con la tasa señalada por la Junta de Subsistencias, pero desean que siga su actuación la junta encargada de regular el precio del pan y que continúe en vigor el margen de cinco céntimos, dispuesto por el mismo Alba cuando fué Ministro de la Gobernación.

Ministro portugués

En breve vendrá a Madrid el ministro portugués Costa para dar las gracias al Rey por el interés que le inspiró el estado de aquel cuando fué víctima de un accidente.

El robo en Correos

El Juzgado continúa las diligencias relacionadas con el descubrimiento de los autores del robo de valores cometido en la Central de Correos.

Dícese que quizá se pondrá en libertad a algunos de los detenidos.

Se han efectuado diversos registros domiciliarios.

El Juzgado se ha constituido en la cárcel para interrogar a los detenidos.

Circula el rumor de que dos de ellos están convictos y confesos.

El Gobernador de Córdoba

Indicase para Gobernador civil de Córdoba al de Pontevedra don Emilio Díaz Moreu.

Don Melquíades Alvarez

Ha marchado a Oviedo el jefe de los reformistas.

Rumores de crisis

En el Congreso se ha vuelto a hablar esta tarde de crisis.

Los comentaristas decían que al proponerse la habilitación de los días festivos para celebrar sesiones se promoverá un debate, como consecuencia del cual quedará aclarada la situación del Gobierno; de lo contrario, se planteará la crisis.

Lerroux

El diputado Lerroux ha regresado de Barcelona.

Licenciamiento

En el consejo de ministros celebrado ayer se trató del licenciamiento de los soldados que van a cumplir tres años en filas y de la incorporación de los nuevos reclutas.

Mociones

El Ministro de la Guerra ha presentado dos mociones referentes a los ejércitos de Marruecos y de la Península, para evitar la petición de créditos extraordinarios durante el próximo ejercicio.

Del Parlamento

El Conde de Romanones ha dicho que mañana propondrá la habilitación de los días festivos para celebrar sesiones.

Se le ha anunciado una pregunta acerca de la neutralidad.

También se le dirigirá otra referente a la alocución del Arzobispo de Toledo con motivo de las declaraciones del Pontífice en el asunto de Bissolati.

El transporte de carbón

El jefe del negociado de puertos del Ministerio de Fomento ha marchado a efectuar una visita de inspección a Asturias para estudiar el medio de descongestionar las vías férreas del transporte de carbón.

En el Ministerio se han recibido telegramas comunicando que de los puertos de Músel y Gijón salen normalmente barcos cargados de dicho combustible con rumbo a Bilbao.

Créese que si continúa esta normalidad el abastecimiento y la distribución quedarán regularizados tan pronto como se descongestionen las vías férreas.

LAS CORTES

SEÑALADO

A las 3:45 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de García Prieto.

En el banco azul figuran el jefe del Gobierno y el Ministro de Hacienda.

Sin que precedan ruegos ni preguntas entrase en el orden del día.

El Conde de Romanones, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto estableciendo los tribunales ordinarios en Ceuta y Melilla.

Son aprobados, en definitiva, varios dictámenes.

También se aprueba, sin discusión, el proyecto autorizando al Gobierno para proceder a la reversión de todas las líneas y redes de tranvías.

Comienza la discusión del presupuesto ordinario de la Presidencia.

Sedó censura la desorganización de nuestras fuentes de riqueza y sostiene que el centro director debe radicarse en la Presidencia del Consejo de ministros.

Romanones le contesta y dice que acepta el espíritu de la enmienda presentada por los regionalistas proponiendo la creación de un organismo, a modo de alto mando económico de España.

Pide el apoyo de todas las fracciones políticas para hacer frente a la intensísima guerra económica que se desarrollará después que se haya firmado la paz, guerra en la que todos seremos beligerantes.

Interesa de las minorías que se presten a facilitar soluciones armónicas, a fin de abreviar los debates.

Sedó rectifica y sostiene que la actitud de los regionalistas es patriótica y de colaboración.

Romanones declara que no quiere dar batallas de ningún género, sino aprobar los presupuestos y proyectos encaminados a conseguir la reconstitución nacional.

Ofrece dar toda clase de garantías, no sólo a los catalanes sino a todo el país.

Dice que los regionalistas convierten en política todas las cuestiones y en los momentos actuales deben facilitar la labor del Gobierno.

Intervienen varios senadores y se acepta la enmienda de los regionalistas al capítulo segundo, referente al alto mando económico.

Allende Salazar apoya un artículo adicional pidiendo que se incluya en el presupuesto una consignación para el mantenimiento de los internados de las naciones beligerantes.

Aceptase dicho artículo, consignando una cifra mínima.

Tras breve debate queda aprobado el presupuesto.

Comienza la discusión del presupuesto extraordinario de Estado.

Caballero pide que se aumenten las asignaciones de los diplomáticos y que se adquieran locales para las legaciones.

López Muñoz interviene para alusiones y pide que se creen en Portugal escuelas e instituciones benéficas y económicas con destino a la colonia española para estrechar los lazos que unen a ambas naciones.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3:20 empieza la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul está el Ministro de la Gobernación.

Barcia trata de la alarma producida en Almería por el rumor de que aquel puerto dejará de figurar entre los autorizados para el embarque de emigrantes.

Ruiz Jiménez dice que nada sabe de este asunto y ofrece transmitir el ruego a Gasset.

Llorens pide el expediente relativo a la construcción del ferrocarril de Larache a Acazquivir y el correspondiente al de Ceuta a Tetuán.

También solicita varios datos relacionados con los gastos de las zonas militares de Melilla, Ceuta y Larache y con los de las comisiones que figuran en África.

Villanueva ofrece transmitir al Gobierno tales ruegos y añade que aquel tiene el derecho de presentar o no los datos pedidos.

Llorens dice: si no los trae, yo buscaré firmas para darle un voto de censura.

Vega Seoane interesa que se adopten medidas a fin de evitar que nuestros emigrantes viajen en buques extranjeros armados, expuestos a una catástrofe.

Ruiz Jiménez promete que el Gobierno estudiará el asunto.

Marín pregunta si el Consejo de Estado ha informado favorablemente la concesión de un crédito para socorrer a los damnificados con motivo de las inundaciones de Levante.

Ruiz Jiménez le contesta afirmativamente.

Léese una proposición para que se nacionalice la riqueza nacional radioactiva de España.

La Cámara se reúne en secciones.

Reanudada la sesión continúa el examen del presupuesto de Gracia y Justicia.

Se promueve un largo debate.

Varios diputados defienden enmiendas que son rechazadas.

Apruébase hasta el artículo tercero y se levanta la sesión.

Provincias

La guerra en el mar

Procedente de Buenos Aires ha fundeado en el puerto de Las Palmas el vapor español Aluzmendí.

Su capitán ha declarado ante las autoridades de Marina que, cincuenta millas al Sur de aquellas islas, vio flotando sobre el mar, en una gran extensión, varios miles de cajas lacradas y precintadas que parecían contener aceite.

El citado capitán supone que esa mercancía debe pertenecer al vapor holandés Kediri, que fué torpedeado hace pocos días en aquellas inmediaciones o a otro buque que también haya sido hundido por los submarinos.

El Aluzmendí pertenece a la matrícula de Bilbao.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

La noche última transcurrió con tranquilidad. Nuestros aeroplanos derribaron dos del enemigo, uno en Arras y otro en Peronne.

El ejército de Oriente participa que sigue el avance en Paradovo, donde ha hecho ciego cuatro prisioneros.

En Monastir hay violentos duelos entre la artillería.

Comunicado ruso

En San Petersburgo ha sido comunicado el siguiente parte oficial:

En la Valaquia los alemanes consiguieron algunos éxitos en la línea férrea de Titu a Bucarest.

Los rumanos se vieron obligados a retroceder y fué roto su frente por los germanos.

En los demás puntos los rechazos.

Comunicado alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra seguimos el avance hacia Bucarest.

Hemos ocupado la población rumana de Sinaie y varias importantes posiciones.

En los demás frentes no ocurre novedad.

La crisis inglesa

Telegrafían de Londres que el Rey de Inglaterra confirió extensamente con Bonar Law, quien aceptó el encargo de formar Gobierno.

Tratará de constituir un Gabinete nacional.

Aquith funda su dimisión en que no se le concedió la presidencia del Consejo de Guerra, pues aunque se le ofreció derecho a votar en el mismo quedaba relegado a un término secundario.

George ha retirado su dimisión.

También la han presentado el Ministro de las Colonias y el Subsecretario de Guerra.

Una negativa

Nuevos telegramas de Londres dicen que Bonar Law se ha negado a formar Gabinete.

En su virtud el Rey ha llamado de nuevo a Lloyd-George para conferenciar con él.

Los propósitos de Alemania

El periódico "Le Matin", de París, dice que Alemania anuncia que emprenderá grandes planes en los Balcanes y en las costas del Adriático a fin de procurarse efectivos.

La primera medida, será la proclamación de la Gran Bulgaria, que comprenderá, además de la Bulgaria actual, la Dobruja, Serbia y la antigua Macedonia.

Añade el citado periódico que en una entrevista secreta celebrada el 28 de Noviembre por el Emperador de Alemania y el Rey de Bulgaria se trató de esta cuestión y el Rey Fernando se negó a comprometer sus fuerzas más allá de la frontera de Rumania, sin la previa proclamación de la Gran Bulgaria.

Un barco hundido

Telegrafían de Dieppe que el torpedero Yabogou echó a pique a un transporte inglés.

La tripulación de este fué salvada por un contratorpedero.

Deportados

Comunican de Bruselas que en la semana actual saldrá el primer convoy de deportados.

La situación de Grecia

Participan de Atenas que la colonia francesa ha abandonado aquella capital.

Casi todos los extranjeros que residían en la misma han embarcado con distintos rumbos.

Reina calma aparente, pero sigue la alarma entre el vecindario.

El Gobierno continúa las detenciones de los venecelistas y los registros domiciliarios.

Toma de Bucarest

Participan de Ginebra que, según informes oficiales de Berlín, las tropas alemanas han tomado a Bucarest.

Ocupación de Ploesci

De Viena participan que los austriacos han ocupado a Ploesci.

Gran Establecimiento de Horticultura de PEDRO GIRAUD Granada

EXPORTACIÓN A TODAS PARTES
CASA FUNDADA EN 1877.

Los más importantes cultivos de España de Arboles frutales y forestales, así como de toda clase de vegetales decorativos de aire libre. Especialidad en Rosales y Clavels. Gran surtido de Plantas de salón y de invernadero. Semillas de flores y legumbres de lo más selecto. Remisión gratuita del Catálogo ilustrado a quien lo solicite.

Excepcionalmente hay disponible este año y a precio módico un gran surtido de árboles frutales produciendo fruto.

AVELLANAS CORDOBESAS

Se venden: Avenida de Canalejas, 44 Y 46

Espectáculos

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Gran Compañía de obras norteamericanas y obras de gran aparato.—1.ª de abono.—Estreno de la colosal obra en cuatro actos, "Los secretos de la corte de Veronia o un crimen de lesa majestad."—A las 9 y 11.

Precios: Plateas sin entrada, 10 pesetas.—Palcos y proscenios segundos, 25.—Butacas, 2.—Delanteras de anfiteatro, 125.—Idem de paraiso, 050.—Anfiteatro, 075.—Paraiso, 030.—Entrada a palcos y plateas, 1.

TEATRO-CIRCO.—Gran compañía cómica-dramática del eminente primer actor Luis Echaide. (3.ª de abono).—Estreno del graciosísimo casi sainete en tres actos, "El Verdugo de Sevilla."—A las nueve en punto.

Precios: Palcos con seis entradas, 1700 pesetas.—Butacas numeradas con entrada, 175.—Anfiteatro, 060.—Entrada general, 030.

Se abre un nuevo abono por cinco funciones, a los mismos precios del anterior.

GRAN CINE.—Salón Ramírez.—A las ocho de la noche.—Escogido programa cinematográfico.—Despedida de la cantadora de flamenco La Triana.—Gran éxito de Carmen Vicente y su hermano Julián.—Colosal debut Concha Ulla.

Precios: Butaca, 075.—Anfiteatro, 040.—General, 020.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boll (antes Morillas) 6.
Teléfono número 140.
Plato del día: Albóndigas de cerdo a la española.

Restaurant de Miguel Ramos Serrano

Antes Cerrillo.—(Plaza de Cánovas (Tendillas))
Teléfono núm. 163.
Plato del día: Pollo en salsa suprema.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 260
Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes.
Servicio casero y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.
Plato del día: Filete saltado.



Pidase en todos los buenos establecimientos el incomparable

Licor Carmelitano

y Cognac de moscatel

fabricado por los Religiosos Carmelitanos del Desierto de las Palmas, Benicásim (Castellón).

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en varias Exposiciones.

EL PASAJE Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13
Plato del día: Pescada en salsa holandesa.

Sección Religiosa

Mañana.—San Ambrosio, obispo y doctor. Mañana.—La Purísima Concepción de nuestra Señora, Patrona de España.

Jubiloo circular.—Hoy en la parroquia de San Nicolás, por la intención de don Juan Díaz, Rector de la parroquia. Mañana en la Santa Iglesia Catedral, costado por el Excmo. Cabildo.

En San Pedro Alcántara.—Hoy, a las seis de la tarde, octavo día de la solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas dedican a la Santísima Virgen María en su Inmaculada Concepción; se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas y plegaria a la Virgen, reserva, concluyendo con la Salve. El sermón estará a cargo de don Bernardo Baicaco y Turiso.

Los cultos de la novena son rotados hoy por don Carlos Quero y señora, en sufragio de sus difuntos.

Mañana, a las diez, habrá fiesta solemne con sermón, que estará a cargo de don Bernardo Baicaco.

En la Real Colegiata de San Hipólito.—Hoy octavo día de la solemne novena que la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen consagra a su Excelencia Titular. A las cinco y media de la tarde, se expondrá a Su Divina Majestad, y seguidamente se rezará la estación mayor y el santo rosario, cantándose la letanía; a continuación la novena, con motetes cantados; después el sermón, que estará a cargo del R. P. Diego Quiroga, S. J.; concluyendo con la reserva del Santísimo.

Mañana será la Comunion general de todos los Coros de Asociadas, a las ocho y media.

En Santa Cruz.—Hoy, a las cinco menos cuarto de la tarde, octavo día de la solemne novena que las religiosas franciscanas de dicho convento consagran a la Santísima Virgen María en el misterio de su Inmaculada Concepción, con exposición de S. D. M., estación, rosario y letanía cantados, lectura de la novena, coplas, motetes y reserva.

Mañana, a las nueve, habrá función con exposición de S. D. M. y sermón, a cargo de un Reverendo P. Misionero del L. O. de María.

En San Rafael.—Hoy 7, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso ejercicio en honor de Inocencio Custodio, en el que predicará el M. I. Sr. D. Enrique Medina de la Bermeja, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral. La Misa de Comunion se dirá a las ocho y media.

EL SEÑOR
DON JOSÉ REVUELTO Y GIMENEZ
Ha fallecido en Tapachula (Méjico) el día 5 del corriente a los cuarenta y ocho años de edad
R. I. P. A.
Sus aflijidos hermanos doña Rosa y don Ricardo, hermanos políticos don Santos Hernández y don Federico Revuelto; sobrinos, primos y demás parientes suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios por lo que les quedarán agradecidos.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
Doña Concepción Carbonell y Morand, viuda de Courtoy
que falleció el día 25 de Enero de 1916
Fortalecida con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P. A.
Todas las misas que se celebren el día 3, fiesta de la Inmaculada Concepción, en todos los conventos de religiosos de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Sus aflijidísimas hijas, hijos políticos, nietos, sus hermanos y demás familia ruegan a las personas piadosas la encomienden a Dios.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
Doña Rafaela Lozano Navarro, viuda de D. Pedro Carretero
que falleció el 8 de Diciembre de 1915, a los 75 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P. A.
El cuadrante general de misas que se celebren el día 9, desde las ocho de la mañana en adelante, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, así como los ejercicios con exposición de S. D. M. que se celebren a las 4 de la tarde en el convento de la Encarnación serán aplicados en sufragio por el alma de dicha señora.
Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Primer aniversario de la litina señora
D. Hipólita de la Fuente, viuda de Castillejo
que falleció el día 8 de Diciembre de 1915
R. I. P. A.
Las misas que se celebren el día 9 en la Iglesia parroquial de la Trinidad, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán por el alma de dicha señora.
Su desconsolada hija doña Asunción Castillejo, su hijo político don Eduardo Carreño, y su nieto don Eduardo ruegan a sus parientes, amigos y demás personas piadosas que la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Primer aniversario de la litina señora
D. Hipólita de la Fuente, viuda de Castillejo
que falleció el día 8 de Diciembre de 1915
R. I. P. A.
Las misas que se celebren el día 9 en la Iglesia parroquial de la Trinidad, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán por el alma de dicha señora.
Su desconsolada hija doña Asunción Castillejo, su hijo político don Eduardo Carreño, y su nieto don Eduardo ruegan a sus parientes, amigos y demás personas piadosas que la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las **piezas**, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca sería calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite tirarse el cabello y no despierta mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS
FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férrico «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro.—Sulfato de amoníaco.—Sales de potasa.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS», Agencia Regional de Córdoba

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

Curan y evitan los RESFRÍADOS, ABONOS, TOS, BRONQUITIS, etc. Se está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

PURGARSE

con Aceite de Ricino
La Cruz Blanca

Sin Olorni Sabor

No irrita el tubo digestivo
No repugna al paladar
Lo recomiendan los médicos



De venta en todas las farmacias

Tos convulsiva

Se cura con la Grindolina del Doctor Ventán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Angel Herrera

Ambrosio de Morales, número 4. CORDOBA
Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles.

VENTA.—Se vende un coche vieo a vis con toldilla y unas guarderías catalanas, todo en muy buen estado. Razón, Carrera de la Fuensanta, 12. 6-6

COMPRO Metal, Cobre, Zinc, Plomo y Hierro viejo por pequeñas y grandes cantidades; pago buenos precios. Calle Victoriano Rivera, 6, hojalatería de Angel Córdoba. 10-4

COMERITORIO PARA OFICINA.—Se desea. Dirigirse: Avenida de Cervantes, 8. 10-10

DESEA COLOCACION Guardia civil licenciado desea un destino honesto de encargado ó guarda de campo, con buenas referencias, con 32 años de edad. Dará razón don José Soriano Cerezo, San Juan de Lotrán, 44. 10-6

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUITIS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicerina y el Clorhidrofluato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPES y el RAQUITISMO y la ESCORFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURMAYEUR-PARIS, y en todas las Farmacias.

ALMACÓN DE MADERAS La Forestal

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 15.—CORDOBA
Maderas de pino rojo y pinzapá, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y maderas; castaño, álamo negro, endrino y otras. Grandes existencias en volutas y tablas de pino del país, maderas para entubaciones de minas y postes para teléfonos y líneas de transporte de energía eléctrica.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854
Pídanse en Establecimientos de Ultramarinos



Para los que Tosen...

Que esta tos sea reciente ó crónica, que ella sobrevenga de un resfriado, de un **constipado**, de una **grippe**, de una **bronquitis** crónica, de una **coqueluche**, de un **asma**, con **ronquera de los bronquios**,

tenga Vd. la completa seguridad que no existe nada más que un remedio único en el mundo entero, para su curación y al mismo tiempo para fortificar sus bronquios, este es el

PECTORAL RICHELET

(Sin Alcohol ni Azúcar)
JAMÁS SE HA CONOCIDO UN DESACIERTO
(El «PECTORAL RICHELET» no contiene ni alcohol ni azúcar no causa jamás el estómago.)
Precio del frasco: 4 pesetas.
De venta en todas las Droguerías y principales Boticas de España.
Laboratorio L. RICHELET, Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)
Depositarío general para toda España: D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIÁN

De venta en Córdoba: Droguería de don Francisco Yezpe Ruiz.

ARRENDAMIENTO Y VENTA.—Se ha de una finca de campo, y se vende una bonita burra pequeña (cerrada). Para condiciones, Avenida de Canalejas, núm. 48. 10-3

EN EL corralón núm. 16, Campo de Madre de Dios, se vende una caldera para hacer jabón, con cubida de 200 á 250 arrobas. 10-7

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 18, principal. 10-5

SE ARRIENDA en sitio céntrico el piso bajo de una casa principal, en 11 reales diarios. En el estanco de la calle Letrados, núm. 6, informará. 3

ACADEMIA DE CORTE, sistema Ferrer (con Real Privilegio), dirigida por la Profesora Pilar Vázquez, Avenida de Canalejas, 7, principal derecha.—En esta Academia se da enseñanza por el sistema más moderno, de mayores adelantos y mejores resultados de cuantos se conocen.

SE ARRIENDA desde el día, por temporadas ó años, una casa de recreo en lo mejor de la sierra, cerca del Brillante. Para tratar, en la Toolnería y Carnicería de la calle de la Plata. No se admiten enfermos contagiosos. 15-7

PARA LAS MATANZAS.—Ovejunas valencianas á 6 reales arroba por partidas, ejes ídem á 18 reales arroba por partidas, los vende sobre vagón estación Alameda, Francisco Fernández. 20-17

¡¡FIJARSE!!

Esta es la marca de los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter.



Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN catarros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones, caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Sras. en sus períodos mensuales, etc.

¡Fíjarse en la marca del DR. WINTER! LA MARCA DEL DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplasto. Pédida y exigida en todas las Farmacias y Droguerías.

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Enseñanza

Para la preparación de ingreso y asignaturas de las Escuelas Normales, Institutos y Carreras especiales se admiten en plazas limitadas, alumnos internos y externos. Clases diurnas y nocturnas. Informar en esta capital, don Francisco Espinosa de los Monteros, Oficial de Correos. 5-1

REEMPLAZO DE 1916.—Se verifican sustituciones del servicio de Africa á todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones, dirigirse á D. Manuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid, y á los representantes D. Antonio Conzatti, Alfaros, 28, en Córdoba; D. Manuel Gálvez, Procurador, en Lucena; y D. Juan Carpio Galán, Procurador, en Luceña. 20-1

SE VENDEN naranjas de malta, porcientos, en la huerta de «El Carmen», situada en la sierra. 10-1

TRABAJO DE MECANOGRAFIA.—Se interesa al público trabajos á máquina como copias, cartas, demandas y todo lo concerniente á escritura á máquina; para más detalles, dirigirse á Santa Marta, núm. 10, de 1 á 6 de la tarde. 10-1

PEINADORA. Ana Oñe, se ofrece á precios muy módicos, Cardenal González, núm. 128. 8-1

PERDIDA.—El día 5 del actual se ha extraviado una perra galega inglesa, color gris, que anda por «Lado». La persona que se la haya encontrado y quiera devolverla á la calle de Oslo, número 1, después de agradecerse se le gratificará al lo dases. 5-2

REGROS DE ACOJENENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chaffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y camiones. La Agencia en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conzatti, con oficinas en la calle de Alfaros, números 28 y 30. 80-16

ALMONEDA URGENTE.—Por subastarse en público y en una mesa consola de alfileros con un espejo de grandes dimensiones, dos cómodas y dos camas, una mesa estufa grande, cuadros, sillas y otros efectos. Para verlos y tratar, calle de la Palma, núm. 8, de 3 á 5 de la tarde. 10-8

SE VANDE una casa con muchas y amplias habitaciones, graneros y cuadra, calle San Basilio, núm. 36. Para informes en la misma. 10-4

AGUAS DE VILLAHARTA MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa
Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de juego. Capilla con Sagrario. Luz eléctrica. Correos diarios.

TEMPORADAS OFICIALES: 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO, 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)

Representante depositario en Córdoba: EMILIO SIMÓN, Hotel Simón.

De venta: en la Cervcería EL PAV PAV, ALFONSO XIII, 36

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL

El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL

EXISTENCIAS
Carbón graso, cribado, avellana y menudo. Carbón antracita, cribado, galleta almendrilla, granadillo y polvo. Coke grueso y partido. Productos benzoína y benzoles.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de benzina y benzoles en Córdoba y su provincia Felipe Carracedo Amor,

Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba
Teléfono núm. 221

Gran Funeraria Católica

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Economía y prontitud.—Pompeyo, núm. 7.

CASANA, DENTISTA. SUCESOR DE M BELMONTE Marqués de Boil, 2